

Rendición de cuentas 2017

Esquema de la presentación

Resultados 2017 de acuerdo a los tres ejes estratégicos y áreas de apoyo:

- Sistema Nacional Integrado de Cuidados.
- Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y derechos humanos.
- Apoyo a los procesos de descentralización.

Ejecución financiera

Artículos presentados

EJE ESTRATÉGICO 1

Sistema Nacional
Integrado de Cuidados



Institucionalidad

Durante 2017 se instala el Comité Consultivo de Cuidados, integrado por representantes del PIT-CNT, de organizaciones de la sociedad civil, de los prestadores privados de servicios de cuidado y de la academia.

Se fortalece la atención a la primera infancia al aumentar la cobertura, inaugurar nuevos locales, incluir niños/as con discapacidad en centros de cuidados y educación y al formar cuidadoras y cuidadores.

Se trabaja sobre la formación, regulación laboral y construcción del código de ética de las personas que trabajan en cuidados.

Se avanza en la atención de las situaciones de dependencia severa, así como leve y moderada, promoviendo e instalando los sistemas de teleasistencia domiciliaria.



Sistema de Cuidados

Primera infancia

Primera infancia

9.583 NIÑOS de 0 a 3 años se incorporaron a servicios de educación y cuidados entre 2015 y 2017 (incluyendo 4557 jardines ANEP, 4050 centros INAU y 1000 Becas de Inclusión Socioeducativa)

48 CAIF Inaugurados, 39 CAIF Ampliados, Primera Casa Comunitaria de Cuidados entre 2015 y 2017

7 proyectos recibieron préstamos reembolsables para mejoras de centros mediante el Programa Cuidados+Calidad

3 centro de cuidados en liceos se inauguraron y se avanzó en acuerdos entre sindicatos y empresas para la instalación de servicios de cuidado para sus hijos/as.

Se lanzó el portal primerainfancia.uy, intercambio entre la ciudadanía y los prestadores de servicios

A man in a white lab coat is looking towards a medical mannequin in a clinical setting. The mannequin is wearing a grey garment and has a white device on its head. The background is a brick wall.

Sistema de Cuidados

**Personas en situación
de dependencia**

Personas en situación de dependencia

7.520 personas han accedido al Programa de Asistentes Personales al 2017 (3625 son usuarios activos y el resto está en condiciones de contratar su asistente cuando lo desee).

3.495 personas trabajan como asistentes personales

240 personas mayores de 69 años, con dependencia leve o moderada están activos en el servicio de Teleasistencia Domiciliaria.

Se realizaron llamados a organizaciones de la sociedad civil y se acordó con intendencias y municipios del país a fin de implementar Centros de Día para mayores de 65 años con dependencia leve o moderada.

Se trabajó en la puesta en marcha del decreto 356/2016, que regula y fiscaliza los Centros de Larga Estadía para Personas Mayores (antes conocidas como Casas de Salud).

Formación

Desarrollo de Curso Básico de Atención a la Dependencia a través de INEFOP, con 19 entidades de formación habilitadas por el MEC

1.500 personas culminaron su formación y 440 se encuentran en proceso de validación de cursos previos.

3.100 participante de Uruguay Trabaja fueron capacitados en el primer módulo básico de cuidados y 25 a cuidados a personas con dependencia

918 personas cursaron primer año de formación básica para primera infancia, y 1000 el segundo y tercer año.

45 cuidadoras fueron capacitadas para trabajar en Casas Comunitarias de Cuidados

Portal de Cuidados

Plataforma de interacción del Sistema de Cuidados para trabajadores, usuarios y sus familias.

+ 22.000 consultas recibidas desde su origen en abril de 2016

Perspectiva de género

Se presentó en 10 departamentos la muestra: Compartiendo los Cuidados de la que participaron 394 representantes de 128 instituciones

Se implementaron talleres e instancias de sensibilización sobre cuidados-género y corresponsabilidad en lo cuidados aportando en la temática en espacios de participación social.

Se desarrolló certificación para aquellos centros de cuidado de primera infancia que incorporen el enfoque de género

Iniciativas Locales de Cuidados

16 Iniciativas Locales de Cuidados: dan visibilidad a acciones innovadoras en cuidados en el territorio

19 Iniciativas de Corresponsabilidad de Género en Cuidados implementadas en acciones comunitarias con énfasis en la comunicación



EJE ESTRATÉGICO 2

**Promoción y protección
social integral a la
vulnerabilidad en clave de
género y derechos humanos**



Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:
Transferencias Monetarias

Transferencias Monetarias 1

Se entregaron a 2017: 76.211 Tarjetas Uruguay Social (36217 con monto simple y 39994 con monto doble)

Montos 2017

	Carga Simple	Carga Doble
Hija/os < 18 años	Monto en \$	Monto en \$
1 hija/o	955	1910
2 hija/os	1448	2896
3 hija/os	1843	3686
4 hija/os	2567	5134

La Red de Comercios Solidarios fue ampliada a 1907 establecimientos (activos) además de la firma de 466 nuevos contratos (en trámite).

Transferencias Monetarias 2

- **3928 hogares con menores de cuatro años o mujeres embarazadas** reciben la **transferencia del programa TUS fortalecida** en lugar de leche en polvo.
- **3494 personas** entre 65 y 69 años en situación de carencias críticas o recursos económicos escasos **reciben asistencia a la vejez**
- **1370 familias** están incluidas en el programa **Canasta de Servicios**.
- Se conformó la Comisión de Transferencias intra-MIDES para la construcción de un sistema único de transferencias.

**Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:**

**Acompañamiento a
familias en situación
de extrema pobreza**



Protección social integral a personas en situación de vulneración

Acompañamiento a familias en situación de extrema pobreza:

- **1454 familias atendidas** por el Programa **Cercanías**.
- 209 familias fueron atendidas por el Servicio de Abordaje familiar.
- **33 familias accedieron a una solución habitacional** a través de convenio entre MIDES y MEVIR con acompañamiento familiar.
- **300 personas** en extrema vulnerabilidad fueron incluidos **en programas de economía social e integración laboral**.
- **200 familias del medio rural** fueron captadas y orientadas en el marco de una **intervención social integral**.

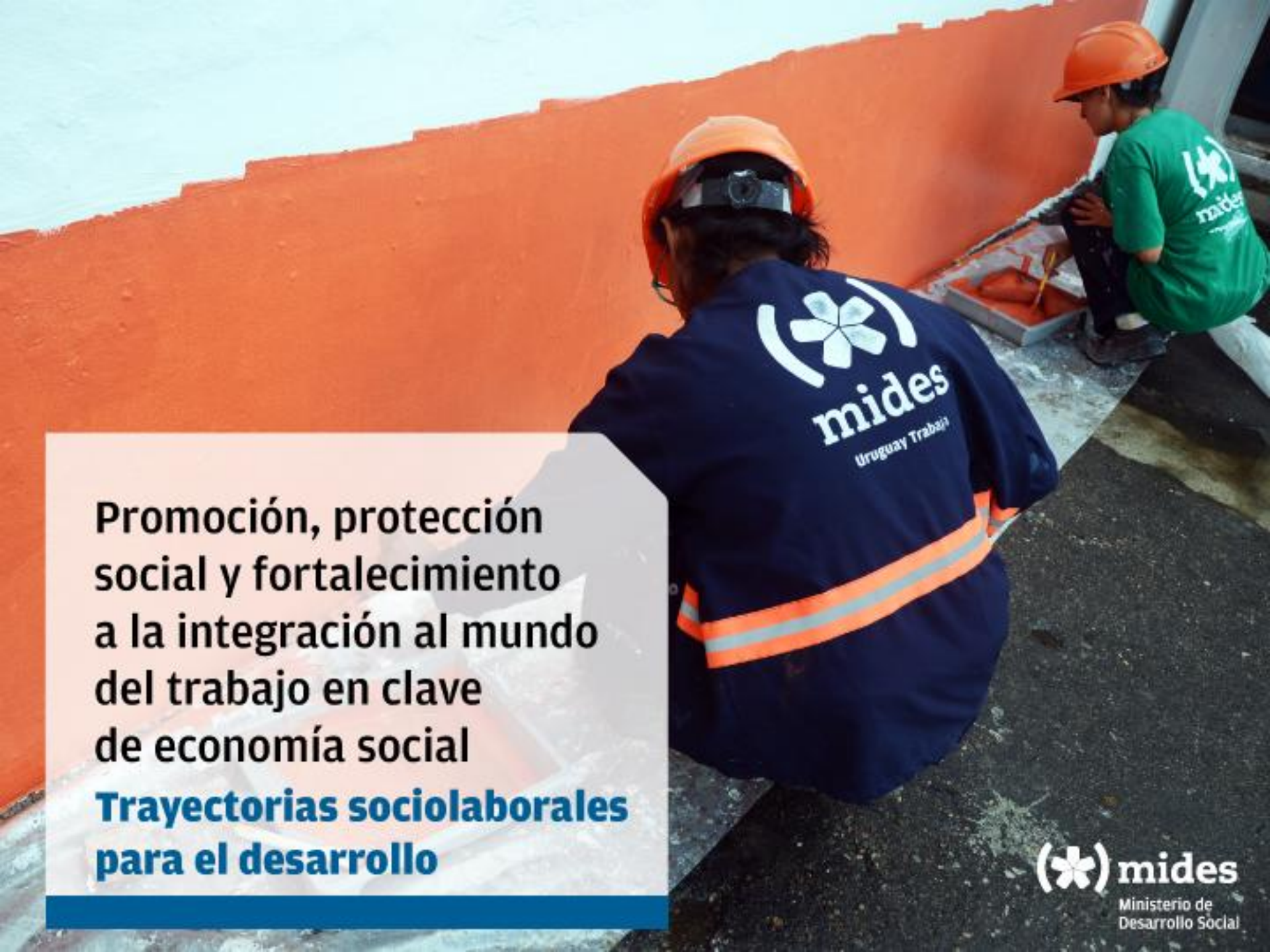


**Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:**

**Sistema de respuesta
a la situación de calle**

Protección social integral a personas en situación de vulneración:

- Encuesta de población en situación de calle a personas en centros de atención del MIDES.
- 1.047 personas fueron atendidas por el equipo móvil en calle.
- **40.324 intervenciones** en las puertas de entrada
- **4.399 personas derivadas a centros de atención del sistema de respuesta a la situación de calle.**
- 3.371 personas fueron atendidas en centros nocturnos para mujeres y hombres adultos y **789 mujeres, niños/as o adolescentes atendidos en centros 24 horas.**
- 227 personas en situación de calle fueron atendidas en centros de recuperación o cuidado.



Promoción, protección
social y fortalecimiento
a la integración al mundo
del trabajo en clave
de economía social

**Trayectorias sociolaborales
para el desarrollo**

Promoción, protección social y fortalecimiento a la integración al mundo del trabajo en clave de economía social

- **3.100 personas** participaron de **Uruguay Trabaja** en los 19 departamentos (Ley 18240), representan 102 convenios en 83 localidades del interior y 20 en distintos municipios de Montevideo.
- **450 jóvenes y adultos** participaron de los talleres de orientación laboral (TOL).
- **220 jóvenes** iniciaron su **Primer Experiencia Laboral** (PEL, Ley 19133).
- **800 personas** que residen en el medio rural **reciben asistencia y capacitación específica en oficios vinculado la medio rural.**
- **14 familias rurales** participan de plan piloto **para abastecer a INDA** de alimentos frescos.
- **400 personas** participan del trabajo de **clasificación** de 13 plantas en 6 departamentos del país.

Promoción, protección social y fortalecimiento a la integración al mundo del trabajo en clave de economía social

- **1.800 emprendedores** son asistidos, orientados y capacitados para formalizarse y desarrollarse.
- **3664 empresas formalizadas**, inscriptas y activas, mediante el **Monotributo Social MIDES (MSM)** en el período enero - diciembre 2017.
- 550 emprendedores capacitados en instrumentos de **inclusión financiera**.
- **386 personas están inscriptas en la Marca Social Provas**, fortalecimiento de la marca, finalizó proceso de trabajo con LATU. 18 proyectos de negocios inclusivos han sido apoyados por la marca.
- **14 nuevas Cooperativas Sociales creadas** en el período (ley 18407)
- **419 Cooperativas Sociales activas, son asistidas y acompañadas** en lo social y en lo económico a través de organizaciones sociales.
- Aproximadamente **6000 personas tienen o han tenido en el período un vínculo laboral con las Cooperativas Sociales**, han recibido orientación laboral y capacitación especializada.

A close-up photograph of a woman and a young child. The woman is on the right, smiling broadly with her teeth showing. The child is on the left, looking towards the woman and touching their noses. The background is blurred, suggesting an indoor setting with other people.

**Promoción, protección
social y fortalecimiento a la
inclusión socioeducativa
y sociocultural**

Derechos humanos

Promoción, protección social y fortalecimiento a la inclusión socioeducativa y sociocultural

- Se creó el **Grupo de trabajo sobre Políticas Étnico Raciales**.
- Segunda edición del **Mes de la Afrodescendencia**.
- Acuerdo de cooperación (Brasil, España, Uruguay) en el asesoramiento de políticas y acciones afirmativas.
- **2.300 capacitaciones** en el marco de la implementación y seguimiento a la **Ley 19.122**.
- Se presentó la **Ley Integral para Personas Trans**.
- Proceso de elaboración **Plan Nacional de Diversidad Sexual**.
- Se inició proceso de revinculación de personas trans al sistema educativo.
- **72 personas trans participan en programas de inclusión laboral del MIDES**.

Promoción, protección social y fortalecimiento a la inclusión socioeducativa y sociocultural

- Mas de **1500** adolescentes y **300** docentes, educadores o equipos de **dirección** de 23 centros educativos formaron parte de la estrategia **Centros Educativos Promotores de Derechos** (CPD).
- Se generaron **33 espacios de Fortalecimiento Educativo** en 10 departamentos.
- Se acordó trabajar en asesoramiento y acompañamiento de la implementación de las acciones de seguimiento y protección de **trayectoria de estudiantes afro y trans** según Res. 3066 del CETP (UTU).
- **Más de 97 proyectos socioculturales** fueron llevados adelante en todo el país.

**Impulso a la igualdad
de género y promoción
de derechos de las mujeres**

Impulso a la igualdad de género y promoción de derechos de las mujeres

- **Consejo Nacional de Género** consolidado como espacio de definición de las prioridades en políticas de género. **22 organismos del Estado.**
- Validación **Estrategia para la Igualdad de Género al 2030**
- **10 incisos con presupuesto sensible al género**, Proyecto 121 “Igualdad de Género”
- **Reformulación del Modelo de Calidad con Equidad** e implementación en 12 instituciones y 3 nuevos convenios firmados.
- **200 referentes institucionales sensibilizados sobre formalización del trabajo doméstico** y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas.
- **300 jóvenes de todo el país sensibilizados en derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género y promoción de vínculos no violentos, clubes de baby fútbol sensibilizados.**

Impulso a la igualdad de género y promoción de derechos de las mujeres

- Implementación de la **Estrategia de Formación Docente en temas de género, sexualidad y derechos** incluidos **3 cursos virtuales** en plataformas de ANEP, CEIBAL y MEC.
- 4 macrocapacitaciones departamentales para el uso de la **Guía de Educación y Afrodescendencia: 400 estudiantes capacitados.**
- 400 operadores sociales y técnicos de los programas de proximidad participaron en **sensibilizaciones en masculinidades y género.**
- Más de **200 indicadores calculados anualmente para la toma de decisiones** y para el reporte de los observatorios de MIDES y CEPAL
- Publicación del *Informe anual de Estadísticas de Género 2016.*
- Más de **12.000 adolescentes y 850 adultos involucrados en la II Edición Campaña “Noviazgos Libres de Violencia. 50 días de reflexión”.** 70.000 espectadores de salas de Montevideo alcanzados.

Promoción, prevención y atención de la violencia basada en género y generaciones

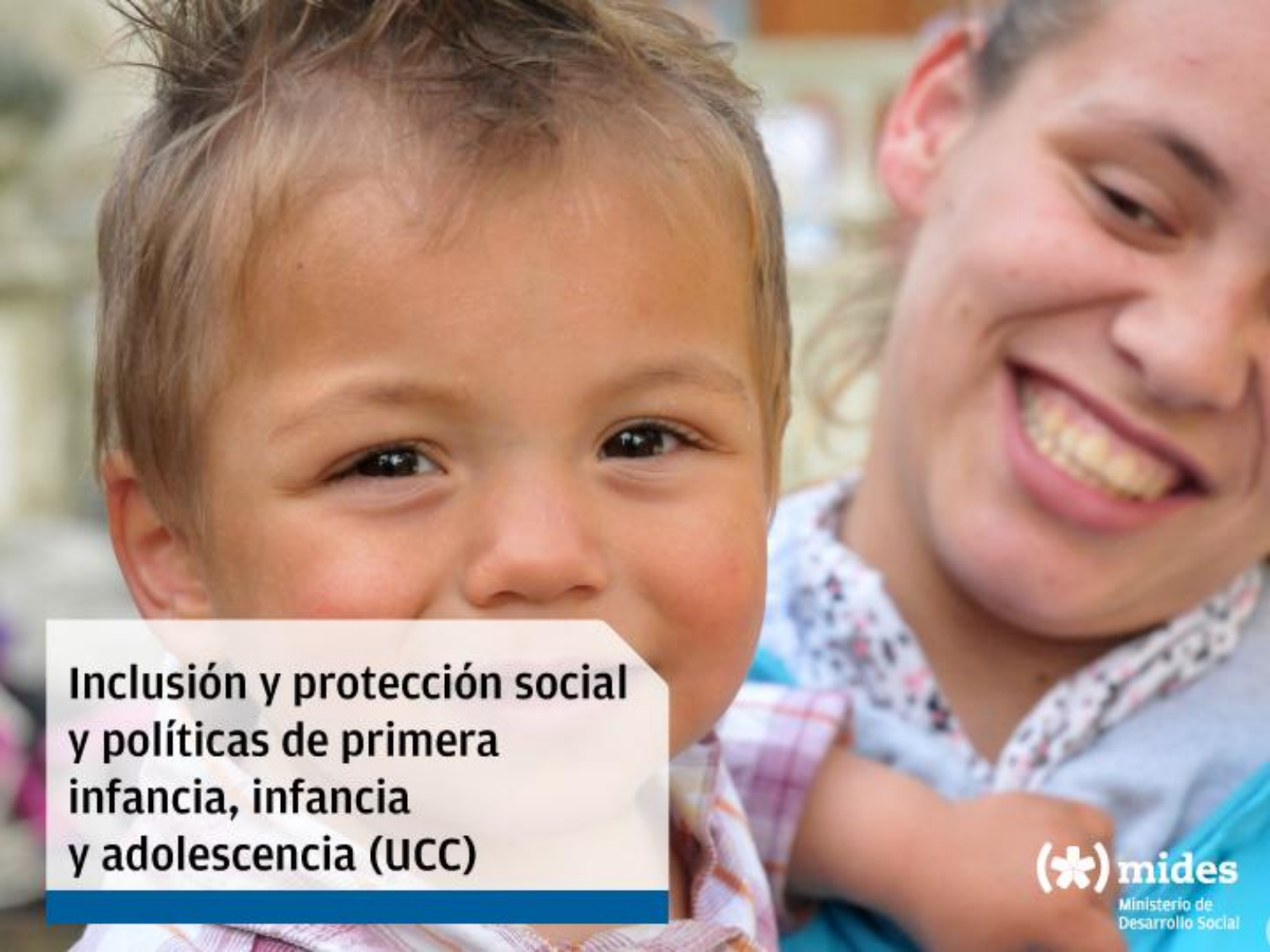
- **Fortalecimiento del Sistema de Respuesta a la Violencia Basada en Género** con el despliegue de 27 servicios en todo el territorio nacional y de 19 dispositivos de articulación territorial y 6 equipos de atención a varones agresores.
- **Creación de un centro de atención a mujeres en situación de crisis por violencia de género** para 20 personas (mujeres, niñas y niños) y de **una casa de medio camino para mujeres en proceso de salida de situaciones de violencia** para 15 personas (mujeres, niñas y niños) en convenio con el MVOTMA. Ingresaron 111 personas en 2017.
- En 2017 **se han atendido 2.564 mujeres y se han recibido 11.115 consultas** en todo el país.
- **211 mujeres han accedido al Programa de Alternativas Habitacionales** (76 mujeres y 135 niñas, niños y adolescentes).
- **334 varones fueron atendidos** en el servicio de atención a varones con uso de “tobilleras”.
- **Se atendieron 71 mujeres en situación de trata** en todo el territorio nacional.
- Sensibilización y formación de funcionarios de atención ciudadana del MIDES en todo el país en la problemática de la trata de personas.

Promoción, protección y políticas sociales a las personas con discapacidad (PRONADIS)

- Construcción del **pabellón para rehabilitación visual avanzada** en el Centro Nacional de Discapacidad Visual.
- Inauguración y puesta en marcha del Proyecto Aguiar, **viviendas tuteladas**
- **Entrega de perros guía** en convenio con Fundappas.
- **2.137 personas participaron de cursos y sensibilizaciones** en discapacidad en todo el país (curso virtual de lengua de señas, sensibilizaciones y reuniones con sociedad civil, docentes, maestros, empleados públicos).
- **1061** ayudas técnicas y **1330** servicios prestados (incluyen prótesis, prótesis, reparaciones, evaluaciones, controles).

Promoción, protección y políticas sociales a las personas con discapacidad (PRONADIS)

- **Creación del centro de intérpretes virtuales y mapa de accesibilidad en conjunto con ANTEL.**
- **1.196 valoraciones** realizadas en Uruguay sin barreras en todo el país, Asistentes Personales, otras valoraciones Uruguay Trabaja, Yo estudio y trabajo, CNHD, Centro Nacional de Discapacidad Visual, Centro Joanicó.
- **598 personas recibieron apoyo a la inclusión laboral** (público, privado, entrevistas de orientación laboral, Uruguay Trabaja)
- **160 situaciones** fueron atendidas en el programa en el área de **Situaciones Judiciales y de Violencia.**
- **93 usuarios activos en el Programa de Apoyo Parcial**



**Inclusión y protección social
y políticas de primera
infancia, infancia
y adolescencia (UCC)**

Desarrollo de acciones universales para la protección integral.

- **37.260 Sets de Bienvenida de apoyo a la crianza** entregados en las maternidades públicas y privadas a todos los niños y niñas nacidos en el país.
- **10350 embarazadas atendidas** por médicos de familia y obstetras parteras UCC ASSE. Contribución a la mejora en la **captación temprana y calidad del control** de salud junto con ASSE y MSP a través de dispositivos innovadores: **policlínico móvil, parteras comunitarias y telesonografía** (remota).
- Participación en la Estrategia de Sueño Seguro, para prevenir la muerte súbita del lactante (MSP, SUP), comunicación y entrega de cunas.
- **10.400 niños de Centros CAIF asistidos** por nutricionistas (INDA-UCC).
- **11.700 familias valoradas** familias valoradas desde el punto de vista nutricional para el ingreso al programa de **riesgo nutricional de INDA**.
- Promoción de la instalación **de espacios públicos para la Primera Infancia**

Desarrollo de programas de atención temprana para embarazadas y niños y niñas menores de 4 años, en diversas modalidades:

Programa de acompañamiento familiar (2017):

4753 hogares acompañados (197 localidades)

Total de **beneficiarios directos** acompañados en el correr de 2017: **6730**

- **1398 mujeres embarazadas:**
- **5332 niños y niñas**

En función de las necesidades de las familias se entregaron:

2444 Set focalizados de apoyo a la crianza, **711 Cajas cuna y cunas** de emergencia climática.


Grupos con vulnerabilidades específicas:

- Trabajo con mujeres privadas de libertad en todo el país (Ministerio del Interior e INISA)
- Trabajo grupal y familiar con mujeres víctimas de trata (Inmujeres)

Talleres de apoyo a la crianza y cuidado en centros de primera infancia de INAU (CAIF, CAPI).

Generación de conocimiento y estrategias para mejorar las políticas de primera infancia.

- **Seguimiento de una cohorte de niños y niñas de 0 a 3 años** con el objetivo de orientar las políticas públicas (Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud con constitución de la comisión rectora (MIDES, MSP, MEC, INAU, SNIC e INE).
- Publicación de la **Evaluación de Impacto del Programa de Acompañamiento Familiar** en estado nutricional, desarrollo infantil, prácticas de crianza y acceso a prestaciones sociales.
- **Monitoreo y evaluación** de todos los dispositivos de intervención con el objetivo de la mejora continua.
- Estudio cualitativo sobre las **prácticas orientadas a la prevención y tratamiento de la anemia** en niños de 6 a 23 meses de edad (UCC, MSP, UNICEF y RUANDI).
- Concurso para el **análisis de la información obtenida en la ENDIS** con 15 proyectos en ejecución (UCC, ANII y UNICEF).



**Promoción y Protección
social integral a jóvenes
y políticas de juventud**

Promoción y Protección social integral a jóvenes y políticas de juventud (INJU)

- **Jóvenes en Red** trabajó con más de 2500 jóvenes, entre ellos se intervino en 272 situaciones en violencia, 170 de salud mental, 36 de consumo problemático de drogas y 250 por dificultades de aprendizajes.
- Fortalecimiento del **programa Acompañamiento al Egreso en Comunidad**, que atendió este año a 80 jóvenes (100% de los derivados) que **egresaron de la privación de libertad** en el Instituto Nacional de Inclusión Adolescente (INISA). Formación del Área Conflicto con la Ley.
- Participación en la construcción de la **Estrategia Nacional de Embarazo Adolescente no Intencional**; en la coordinación del Congreso Nacional de Salud “Desempolvando tus derechos”.
- **25.000 jóvenes y 50 instituciones** participaron de la **Expo Educa**, la mayor feria educativa del país.
- **30.000 personas** en todos los departamentos del país reunidos por la **INJU 5K** bajo la consigna “**Nos mata la desigualdad de género**”.

Promoción y Protección social integral a jóvenes y políticas de juventud (INJU)

- Reposicionamiento de la **Tarjeta Joven** desde una perspectiva de derechos y desarrollo de su versión digital.
- Realización de la 9ª edición de los **Fondos de Iniciativas Juveniles** con **66 propuestas financiadas en todo el país**, y la cuarta edición del **Somos de Aquí**, fondo concursable dirigido a jóvenes rurales con 43 proyectos aprobados.
- Realización del **10º encuentro artístico Arte y Juventud**, celebrado en la ciudad de Florida, con la participación de más de **1300 jóvenes de todo Uruguay**.
- Se realizaron diálogos con expertos e instituciones claves para la elaboración del cuestionario de la **Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018**.
- Consolidación del **Consejo Uruguayo de Juventudes**, que reúne a representantes de todas las Mesas Departamentales de Participación Juvenil del país.
- Consolidación del Programa INJU **IMPULSA**, con presencia territorial en todos los departamentos del interior del país.



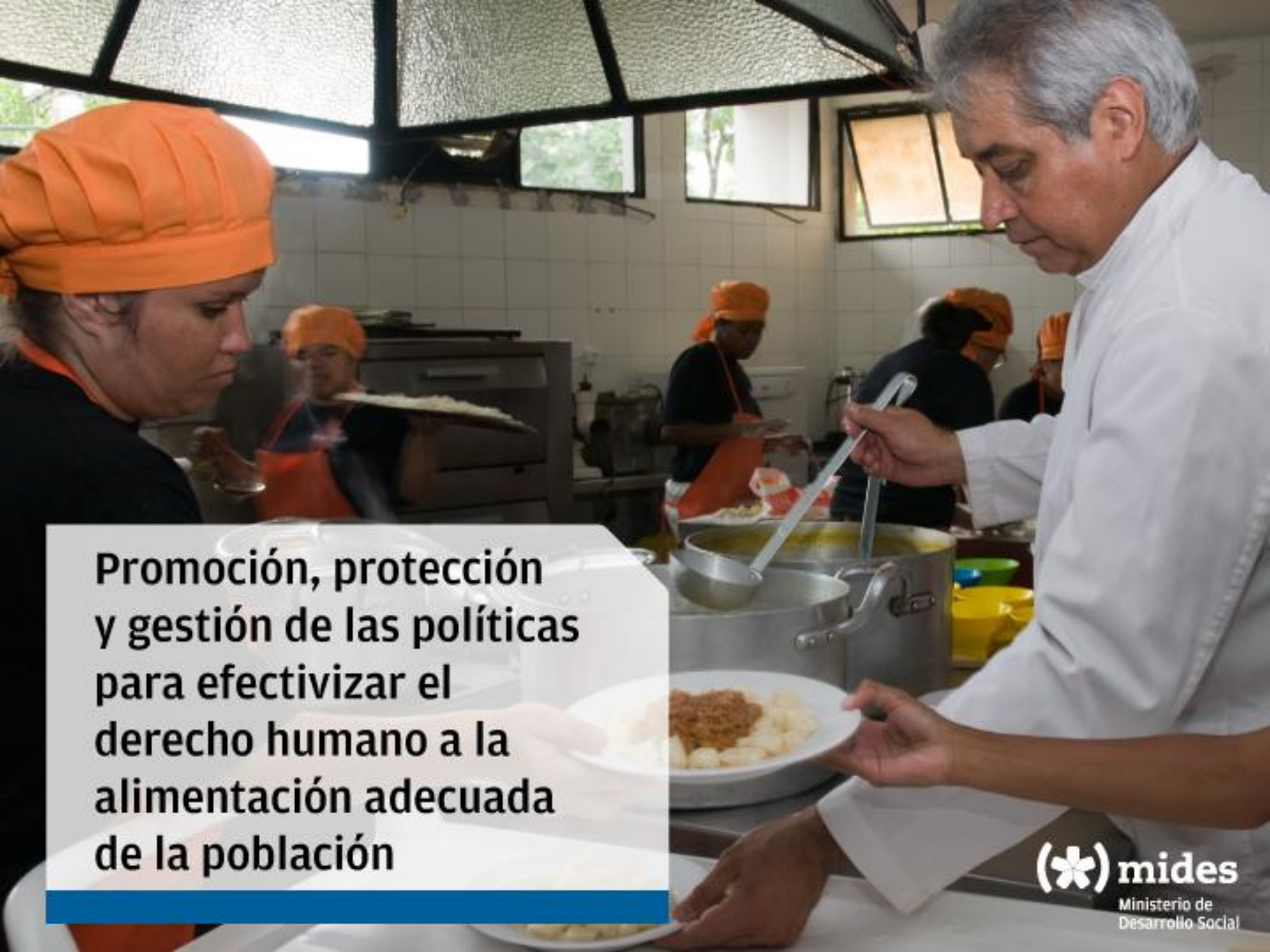
**Promoción y protección
social integral a las personas
mayores, y políticas
de vejez y envejecimiento**

Promoción y protección social integral a personas mayores, y políticas de vejez y envejecimiento (INMAYORES)

- Fortalecimiento del vínculo entre el Instituto Nacional de las Personas Mayores con los gobiernos departamentales a través de **talleres de sensibilización a su funcionariado** y del trabajo conjunto en el **mapeo sobre la institucionalidad de envejecimiento y vejez**.
- Consolidación del **Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Personas Mayores**.
- Diseño de una matriz de indicadores para el seguimiento y evaluación del Segundo Plan de Envejecimiento y Vejez 2016-2019.
- Implementación del **sistema informático para iniciar el trámite de habilitación de los centros de cuidados de larga estadía** de manera conjunta con el MSP.
- Elaboración de un manual de centro como **guía para los centros de cuidados de larga estadía**.

Promoción y protección social integral a personas mayores, y políticas de vejez y envejecimiento (INMAYORES)

- Difusión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en todo el territorio nacional.
- Sensibilización y asesoramiento técnico en envejecimiento y vejez desde la perspectiva de protección de los derechos humanos al funcionariado del MIDES, a otros organismos del Estado y a organizaciones de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional en la intervención con personas mayores en situación de desprotección de derechos.
- Mayor intercambio y articulación con la Red de Personas Mayores desde la perspectiva de derechos humanos a partir de diversas actividades públicas.
- Fortalecimiento del trabajo con las redes de personas mayores en las localidades del interior del país.



**Promoción, protección
y gestión de las políticas
para efectivizar el
derecho humano a la
alimentación adecuada
de la población**

Promoción, protección y gestión de las políticas para efectivizar el derecho humano a la alimentación adecuada de la población (INDA)

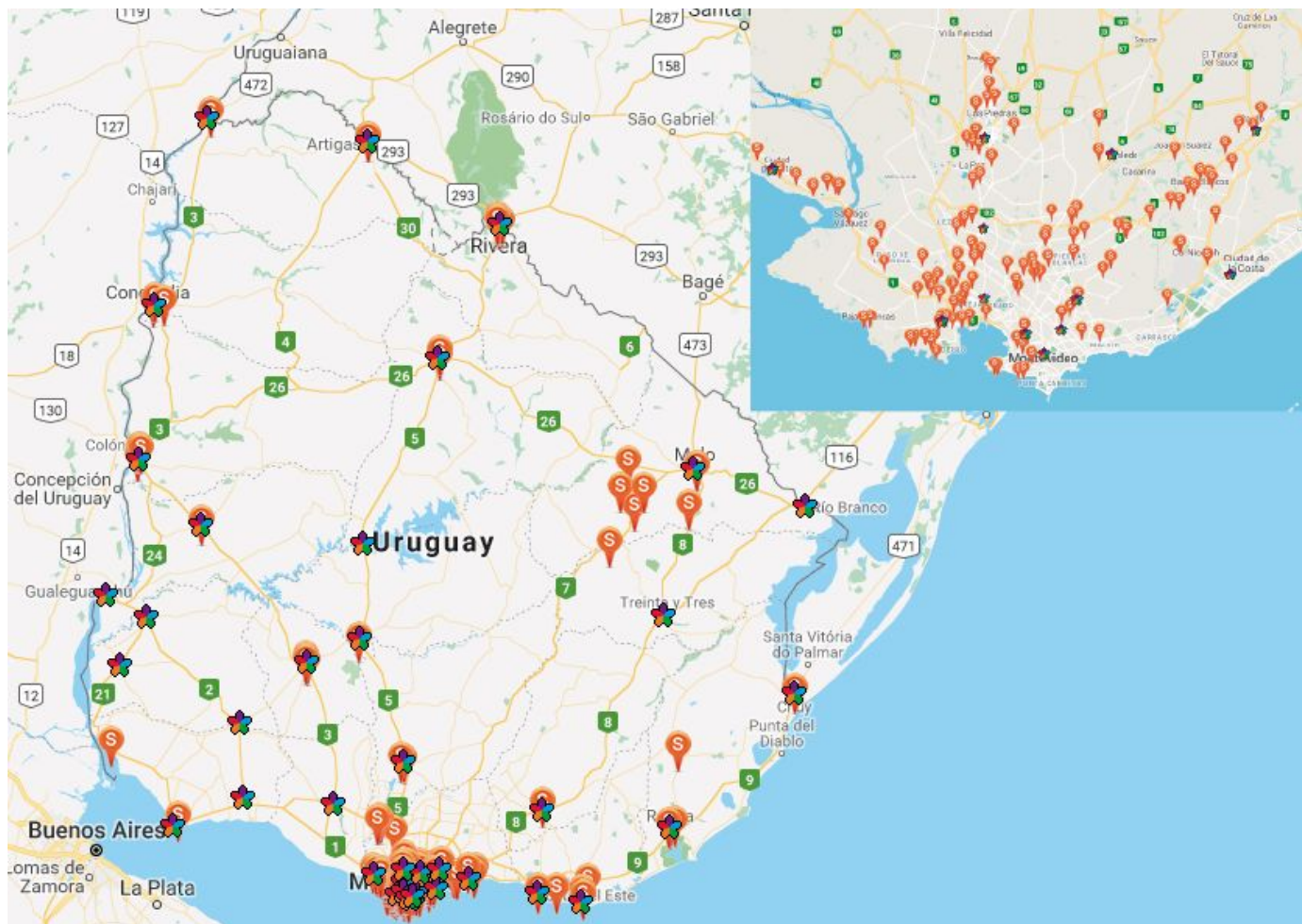
- Participación activa en el Comité Nacional de CAIF.
- Unificación del sistema de transferencias monetarias a la interna del Inciso.
- Diseño de un sistema de respuesta oportuna a la inseguridad alimentaria en los hogares con mujeres embarazadas y niños/as pequeños/as.
- Implementación en el Centro Hospitalario Pereira Rossell de entrega de tarjeta a madres de recién nacidos.
- Capacitación de los equipos de los centros de educación inicial (CAIF, INAU y privados) para el fomento de la lactancia, alimentación complementaria, dieta saludable y actividad física en cumplimiento de la Ley 19.140.
- Atención alimentario-nutricional a mujeres víctimas de trata y a mujeres víctimas de violencia.
- Atención a personas migrantes.
- Apoyo alimentario a familias asistidas por Fiscalía General de la Nación.
- Apoyo alimentario a familias atendidas por Programa UCC.
- Talleres de Huerta Agroecológica en espacios reducidos y formación de promotores.
- Campañas de información, comunicación y educación en alimentación y nutrición.

Promoción, protección y gestión de las políticas para efectivizar el derecho humano a la alimentación adecuada de la población (INDA)

- Diseño de la Evaluación del Programa de Alimentación Escolar y del Estado Nutricional de niños y niñas que concurren a escuelas públicas y privadas a nivel nacional (con CEIP-ANEP).
- Rediseño del Programa AIPP (Apoyo a Instituciones públicas y Privadas) Compra de alimentos frescos a productores agropecuarios familiares de Salto. Familias rurales participan de plan piloto para abastecer a INDA de alimentos frescos. Facilitación de comercio. Ley de Compras públicas. Acuerdo DINESIL-INDA.
- Promover sistemas de producción y consumo de productos agropecuarios para generar beneficios en la calidad de vida de los usuarios.
- Promoción de la Investigación.
- Etiquetado frontal de alimentos. Aportes al espacio interinstitucional que generó proyecto de decreto.
- Ley marco sobre el Derecho a la Alimentación adecuada.
- Regulación de la publicidad de alimentos dirigida a niños y niñas.
- Participación activa en elaboración de proyecto de Ley sobre manejo de desperdicios y residuos con los diversos actores involucrados.

EJE ESTRATÉGICO 3

Apoyo a los procesos
de descentralización



- **38 oficinas en todo el país**
- **72 Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT)**
- **Más de 400 puntos de atención descentralizada**

Atención ciudadana



Proceso de descentralización

- Consultorios jurídicos
- Trabajo focalizado en contextos vulnerables (Marconi, Casavalle, entre otros)
- Intervención en emergencias climáticas
- Trabajo en frontera
- Seguimiento de niños, niñas y adolescentes que abandonan el sistema educativa (junto con ANEP)
- Modelo de visitas para el acceso a transferencias
- Identificación de la población rural vulnerable que no cuenta con electrificación.

Proceso de descentralización

- Estrategia **diálogo entre la sociedad civil con las MIPS**.
- **Gobierno de Cercanía**, seguimiento a los compromisos asumidos en las más de **250 audiencias** de la sociedad civil y en los consejos de ministros abiertos.
- Curso de Mediación Comunitaria para referentes territoriales
- Seminario “El territorio en primer plano: gobierno de cercanía y actores de la política social”.
- Talleres sobre **capacitación laboral**, junto a INEFOP y las MIPS de Flores, Tacuarembó y Maldonado.
- Presentación de consultoría “Análisis de los formatos organizativos de intervención pública en el territorio” (DCP - FCS, Udelar)
- **130 convenios** con organismos públicos, centrales y descentralizados, Intendencias y empresas públicas y **59 convenios** con organizaciones de la sociedad civil para la implementación de todos los programas de economía social e integración laboral.

Participación ciudadana

- Realización de 4 diálogos departamentales con organizaciones sociales para la identificación de necesidades y desafíos del relacionamiento entre Estado y sociedad civil (con ANONG)
- **4695 inscriptos en el Programa Nacional de Voluntariado:** 36 organismos y 76 instituciones son participantes. Se realizaron actividades en todos los departamentos del país y **participaron en la formación 328 voluntarios y 41 referentes de organismos.**
- Participación en actividades de la Mesa de Voluntariado y en la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Representantes.
- Integración de la mesa de socios en el proyecto Horizontes de Libertades, de Unión Europea, para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada.
- Integración del subgrupo Participación Ciudadana de la Mesa de Gobierno Abierto AGESIC.



EJECUCIÓN FINANCIERA 2017

Presupuesto Total Ejecutado en 2017

Concepto	Crédito Obligado
RRHH	472.323.610
Inversiones	31.840.234
Funcionamiento	7.174.790.281
Total	7.678.954.125

Recursos Humanos

	Cantidad
Presupuestados	478
Provisoriatos	51
Contratos Función Pública	0
Contratos de Trabajo	39
Eventuales	0
Otros Funcionarios	1
Sub Total	569

Inversiones

Equipamiento y mobiliario	10.035.341
Vehículos	3.047.591
Informática	2.983.555
Inmuebles	15.773.747
Total	31.840.234

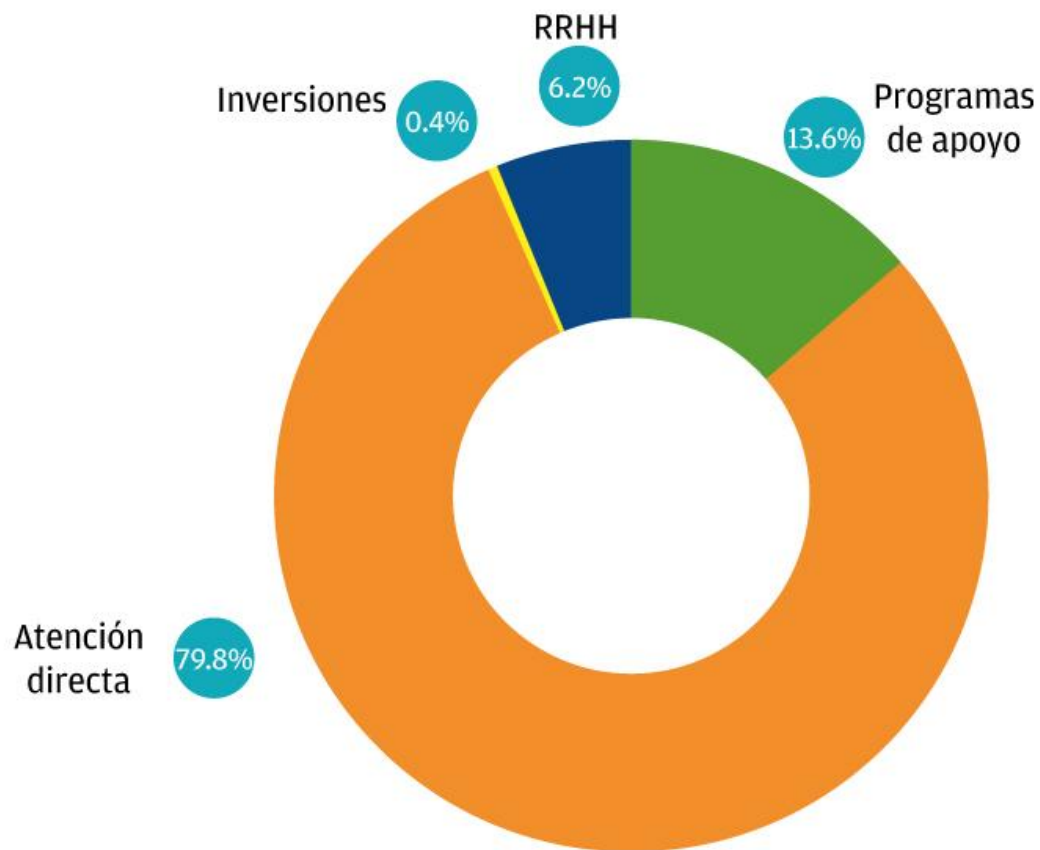
Funcionamiento

Tarjeta Uruguay Social	2.480.797.000	35 %
Asistencia a la Vejez	371.363.677	5 %
Alimentación INDA	676.968.606	9 %
Programa Discapacidad	84.080.814	1 %
Uruguay Trabaja	451.220.782	6 %
Emprendimientos, COOP, Ruralidad	193.447.398	3 %
Asistentes Personales - SNIC	542.925.000	8 %
Infancia - SNIC	73.249.101	1 %
Uruguay Crece Contigo	227.226.880	3 %
Jóvenes en Red	207.083.776	3 %
Cercanías, Territorio	146.705.185	2 %
Calle	300.793.936	4 %
Mujeres con Niños	102.958.558	1 %
Otros Centros de Cuidados	60.066.096	1 %
Programas Jóvenes	44.315.585	1 %
Violencia basada en Género	111.175.155	2 %
Otros Atención Directa	55.828.538	1 %
Apoyo	1.044.584.194	15 %
Total	7.174.790.281	100 %

85%

En síntesis

\$ 7.678.954.125 ejecutados en 2017





mides

LIBRES e IGUALES

Todos los derechos
para todos los presentes

ARTÍCULOS PRESENTADOS



Artículos presentados

Artículo 219

Se agregan dentro los cometidos del MIDES - establecidos en la ley de creación 17.866- la regulación promoción seguimiento y monitoreo de las actividades estatales que actúan en materia de **afrodescendencia y diversidad sexual**.

Objetivo: definir dentro de la ley realizar políticas o acciones para estas poblaciones para no perder acumulación en la materia.

Además solicitamos modificar la redacción del artículo 219 y donde dice **adultos mayores** sustituir por **personas mayores**.

Artículo 220

Se corrige un artículo de la ley 19.355 de Presupuesto 2015-2019 –incorporación de pases en comisión con un mínimo de tres años de antigüedad- planteando que se ocuparán cargos vacantes, **pudiendo transformar las ya existentes en el Inciso**.

Objetivo: mantener las condiciones de los organismos de origen en el caso de incorporar funcionarios públicos que no sean de la Administración Central, cuando las mismas son superiores a las de los cargos de ingreso disponibles. Para los de Administración Central vale el artículo 58 de la 19.121.

Artículos presentados

Artículo 221

Se autoriza a transferir crédito de los objetos del gasto previstos para contratos de trabajo y provisorio en los artículos 523 a 524 de la ley 19.355 **para financiar horas nocturnas.**

Objetivo: contar con los créditos en el objeto de gasto correcto para pagar horas nocturnas cuando corresponda.

Solicitamos modificar la redacción del artículo 221 agregando al final “con destino a financiar el pago de horas nocturnas de las personas contratadas al amparo de dichas normas que **las** realicen a partir de su contratación”

Artículo 222

Se incrementa en \$170.000.000 (ciento setenta millones de pesos) el presupuesto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Objetivo: continuar con el despliegue de Asistentes Personales aumentando su cobertura

Artículos presentados

Artículo 223

Crea el Registro Nacional de Cuidados en la órbita del MIDES para articular, coordinar, expandir y supervisar los servicios, programas, prestaciones y personas físicas y jurídicas alcanzadas por el Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Objetivo: conocer la demanda, caracterizar las situaciones de dependencia, monitorear metas, seguir la calidad de los servicios, contribuir con la transparencia y la comunicación.

Artículo 224

Se agrega a las competencias del Sistema Nacional Integrado de Cuidados -creado por ley 19.353- **el organizar, dirigir, supervisar el Registro Nacional de Cuidados** creado en el artículo anterior.

Objetivo: poner en marcha el Registro creado en el artículo anterior y mantenerlo

Artículos presentados

Artículo 225

Se reduce sueldo del Director Nacional de Economía Social e Integración Laboral que tendrá una retribución equivalente al resto de los directores nacionales, es decir \$97.288 valores enero 2018 en lugar de \$141.403. En ley 19.355 se transformó el nombre del director pero no la retribución.

Objetivo: adecuar la retribución del único director nacional del MIDES que por error quedó por encima del resto.

Artículo 226

Establece como competencias de la Dirección de Promoción Sociocultural, en coordinación con otros organismos del Estado, la elaboración de planes que promuevan la igualdad de oportunidades teniendo como finalidad la no discriminación y garantía de derechos de las poblaciones afrodescendientes, étnico raciales y diversidad sexual.

Objetivo: generar instancias de coordinación para tener visión integral en la promoción de igualdad de oportunidades para estas poblaciones potenciando los resultados.

Artículo 227

Dispone la creación de Consejos Consultivos integrados por organismos de la Administración Central, Gobiernos Departamentales, ANEP, UdelaR y Sociedad Civil para asesorar y transversalizar la perspectiva de diversidad sexual, étnico racial y afrodescendencia en las políticas públicas

Objetivo: articular y evitar fragmentaciones de políticas dirigidas a estas poblaciones

Artículos presentados

Artículo 228

Elimina como requisito para inscribirse en el Programa Uruguay Trabaja del MIDES poseer un nivel de escolaridad inferior a 3 año del ciclo básico o equivalente.

Objetivo: ampliar la posibilidad de la inscripción a personas con mayor nivel educativo pero con largo desempleo y también en condición de vulnerabilidad.

Artículo 229

Modifica el requisito de duración de desempleo para inscribirse en el Programa Uruguay Trabaja llevándolo a un período no inferior a 6 meses o 150 jornales al momento de inscribirse,

Objetivo: inscribir en el programa a personas que hayan realizado trabajos zafrales o transitorios que no permiten romper la lógica de desempleo perdurable.

Artículo 230

Establece que al momento de inscripción en el Programa Uruguay Trabaja el BPS informará en línea de algunas condiciones que inhabiliten la inscripción (si está en actividad, recibe subsidio por incapacidad, jubilación, etc,)

Objetivo: evitar que se inscriban personas que no reúnan los requisitos evitando falsas expectativas, corregir errores si los hubiera y simplificar la administración del programa.

Artículos presentados

Artículo 231

Deroga el impedimento que un monotributista social tenga más de un puesto de ventas.

Objetivo: eliminar una limitante injustificada a los monotributistas con un proyecto asociativo ya que si por ejemplo hubiera dos ferias el mismo día sería deseable que cada socio atienda un punto de venta. Se mantienen el límite de la facturación y la situación de vulneración que evita situación de privilegio.

Artículo 232

Elimina la última frase del artículo 13 de la ley 18.874 por el cual el MIDES proporcionaba el dinero para comprar las cien primeras facturas.

Objetivo: simplificar un trabajo administrativo, ya que este gasto no es un obstáculo para la formalización (actualmente \$600).

Artículo 233

Se incrementa en \$80.000.000 (ochenta millones de pesos) el presupuesto para políticas contra la violencia basada en género: 25 millones para tobilleras en el Ministerio del Interior, 20 millones para subsidios de vivienda que atiendan estas situaciones en el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, 30 millones para fortalecer la atención a las víctimas de violencia basada en género en el interior del país en el Ministerio de Desarrollo Social y 5 millones para campañas sobre temas de género en Presidencia de la República

Objetivo: aumentar los recursos para tener mayor cobertura en políticas contra la violencia de género.